



<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Desarrollo empresarial y Comercio	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Concesión Subvenciones mediante concurrencia competitiva con justificación posterior (GEN)	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  6A46 0T13 1734 4N4G 11S9	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> UDE18I00IZ	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> UDE/2024/62

### REQUERIMIENTO

CONVOCATORIA:	<b>Ayudas destinadas a subvencionar parcialmente el coste de la 1ª hora de aparcamiento en los parkings ubicados en el área comercial urbana de Pozuelo Pueblo así como la selección de entidades colaboradoras que participan en la gestión de la actividad, 2024</b>
EXPEDIENTE:	<b>UDE/2024/62</b>
TRÁMITE:	<b>Requerimiento de subsanación de defectos u omisiones en las solicitudes</b>

D<sup>a</sup> Susana Penedo, Concejala Delegada de Comercio, Consumo, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ordenanza General Reguladora de las Subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 05/06/2024 en sesión extraordinaria y urgente, se aprueba la convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva arriba indicada, ordenándose la publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y un extracto de la misma, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, nº 150, de fecha 25/06/24.

**SEGUNDO.-** Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes el **09/07/2024**, inclusive, y examinadas las solicitudes presentadas se han identificado los siguientes defectos/omisiones en la documentación aportada:

	<b>Expediente</b>	<b>NIF/CIF</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Defecto u omisión a subsanar</b>
1	UDE/2024/305	B84152891	CLINICA MABE SL	CERTIFICADO DE SITUACIÓN EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA A.E.A.T
2	UDE/2024/319	B55399398	ESCOLANTE ROBLES SLU	CERTIFICADO DE SITUACIÓN EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA A.E.A.T

3	UDE/2024/323	B87676219	SUITE SERVICE SOLUTIONS SL	CERTIFICADO DE SITUACIÓN EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA A.E.A.T
4	UDE/2024/339	***0141**	MARTOS ALVAREZ, MARIA ISABEL	CERTIFICADO DE SITUACIÓN EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA A.E.A.T
5	UDE/2024/344	E87365763	MOOSE CB	CERTIFICADO DE SITUACIÓN EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA A.E.A.T

Por lo expuesto anteriormente,

#### REQUIERE

**ÚNICO:** A los solicitantes anteriormente indicados para que, en el plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, subsane la faltas o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución expresa, que será objeto de publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse electrónicamente a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, al que se podrá acceder a través de <https://sede.pozuelodealarcon.es> (Sección Registro Electrónico), así como en los restantes registros electrónicos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades que integran la Administración Local o el sector público institucional, según lo dispuesto en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4.1 de la referida convocatoria de subvenciones se dispone la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, con la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

Susana Penedo Jiménez Concejala de Comercio, Consumo, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano